

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apart.º de Correos n.º 21 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Vi r. e. 3 de Abril de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.188

HACIENDO RELIGION

MARIA

IV

En el plan divino de la Redención (al que vamos dando respetuosa escucha en estos sencillos artículos) los Patriarcas y los Profetas son, por designio de Dios, los celestiales palafreneros de la Majestad que ellos anunciaban y que, en primer término, es María. María, que haciendo posible en su ser, lo ideal con lo real, dió motivo para que un santo Patriarca de Constantinopla dijese de Ella, que ha aventajado a todos los órdenes angélicos y eclipsado el esplendor de los ángeles poniendo debajo de ella a las dominaciones, a los principados y a las potestades.

Y siendo así, cómo presentaría hoy, con mi modesta pluma, a los ojos del lector?

Diremos cómo ha sido vista desde antes de la Creación hasta nuestros días y habremos dado una hermosa idea de la grandeza de María.

Dios la vió desde abeterno en sus divinos planes; y la volvió a ver al ser aquellos destrucidos por el pecado, motivado por la serpiente en el Paraíso. Sus palabras: «Pondré enemistad entre tí y la mujer» nos lo demuestran claramente.

Los Patriarcas la vieron en diferentes formas, bajo las tiendas bíblicas. Los Profetas en el Arca de Noé; y en el arco iris; y en la nube luminosa; y en la zarza ardiente; y en la torre de David; y en la hija de Jephthé; y en Débora, la profetisa; y en Ruth, la dulce espigadora; y en la casta Judith; y en la dichosa Rebecca; y en la misericordiosa Esther. Y al fin, al entrar en el tiempo «con su figura celeste», en frase de Heitingger, el año 734 de la fundación de R.ima, la vió, en su suelo, la capital del pueblo de Dios, tan venerada y adorada de todos los israelitas, Jerusalén; la tierra que vibraba, aún, al recuerdo de sus Patriarcas, y de sus Reyes, y la que, pocos años después, sería llamada para siempre «La Ciudad de la Muerte».

Desde aquel día, dichoso para el mundo cristiano (y también para el pagano que en adelante se nutrirá, sin saberlo, de las aportaciones de aquel) la Virgen empieza a ser vista por todos los hombres que en sus horas de ensueño y de grandeza sienten, como otra estrella de Oriente, la luz que les guía hacia el trono de la gloria.

Por eso la vieron los santos cuando con su protección, se elevaron hasta la cima de la virtud. Los sabios, en sus más complicadas elucubraciones. Los guerreros, cuando su causa era justa, en sus más gloriosos hechos de armas. Los artistas, al imprimir a sus obras el poder de mover los corazones. Los misioneros, al poner el botafón de su equipaje cara a los bosques inexplorados. Y los marinos, al descubrir las cortinas que ocultaban los misterios de un oceano cerrado.

Y la vió España entera; región por región y pueblo por pueblo, empezando por Zaragoza, en su Pilar bendito; y luego Covadonga, en su patriótica montaña; y Granada, en sus Angustias; y Begoña, en las Marías; y Valencia, en los Desamparados; y Toledo, en el Sagrario; y Madrid, en la Paloma; y Sierra Morena, en la Encina; y Cataluña, en Monserrat; y El Henar, en su morena Virgen; y Victoria, en su Virgen Blanca...

Y no es solo nuestro suelo el privilegiado y dichoso. En Francia, entre las rocas de Massaballe, María, aparece como una flor de oro. En Italia, cerca de Ancona, en Loreto, se la venera en la misma casa que habitó en Nazaret. En Austria, —Zell— en el tronco de un árbol, nació el más famoso santuario de María. En Suiza, Einsiedeln, levanta sobre su suelo la capilla donde se dirigen todas las peregrinaciones marianas. En Baviera, el evangelizador de los bávaros, fundó en Inn la capilla de Alt Oting. Y el mundo entero (merced a los misioneros) ha convertido sus rocas en peñas de María y sus más frondosas arbores, en adornos gigantescos de sus altares.

¿Para qué continuar. Buena prueba de ello es el ordo, todo, ha visto a María en sus momentos de «miseros nautas» que un lírico, es la de que ha ido pidiendo a Roma que engarce, una

Ejercicios espirituales para hombres

A las ocho de la noche del domingo comenzarán en la iglesia del Salvador (Compañía) ejercicios espirituales para hombres.

Serán dirigidos por los RR. PP. Luis Martínez de la Torre y Rafael L. Espinosa.

Los ejercicios serán domingo, lunes, martes y miércoles.

La distribución del tiempo es la siguiente:

Comienzo de los ejercicios a las 8 de la noche. Santo Rosario, cánticos, plática y meditación.

Los ejercicios terminarán la noche del miércoles con la Bendición Papal.

La comunión se deja libre para que el Jueves Santo los ejercitantes se acerquen al Sagrario que deseen.

Se invita a estos ejercicios a la Unión de Hombres católicos, a la Asociación Católica de Padres de familia, Conferencias de San Vicente de Paul, Congregación de Luises y a todos los hombres en general.

por una, en su corona, todas las perlas que lucen en la letanía lauretana. Por eso un día le llamó Madre de Cristo; y más tarde, de la Divina Gracia; y luego de la Pureza; y Espejo de justicia; y Causa de nuestra Alegría; y Arca de Fé; y Puerta del Cielo; y Estrella de la mañana; y Reina de los Apóstoles... con crendencias, o sin ellas.

¡Marí! Yo te ofrezco, en este artículo de apologética, todos mis amores, invitando a los hombres a que te amen conmigo. Tú puedes hacer que lo consigas, si, como a mí, les comunicas gusto en enviarte su pensamiento al llegar cada nuevo día, que habrán de recorrer, apostolando, para volver a dormirse, con tu recuerdo, en el regazo de cada nueva noche.

VALERIANO P. FLÓREZ-ESTRADA.

Las necesidades de culto y clero

Las necesidades de culto y clero están, por lo general, pobrísimamente cuidadas. Mas, por añadidura, son pocos los católicos españoles que se dan cuenta de que la parroquia debe ser el laboratorio primario de la acción social católica.

En los días sombríos que corremos, se advierte que los templos vuelven a llenarse como durante aquellos otros, menos difíciles que los actuales, de 1931 a 1933. ¿Puede haber para el hombre un consuelo comparable al que se recibe acudiendo a la misericordia divina?

Pero lograr esta misericordia no puede ser solamente un resultado de la oración, sino de las buenas obras también, y hay que impetrarla con arrepentimiento, con dolor de corazón, contritamente, no bajo el impulso predominante del miedo a los males con que nos here o nos amenaza nuestro enemigo.

¿No tendrán mucho de que arrepentirse, por sus apatías y sus equivocaciones en la acción social, demasiados fieles de los que ahora piden a Dios un auxilio que tal vez no han merecido? ¿Qué habrán hecho, no ya en el amplio terreno de la vida nacional, sino en el limitado círculo de su parroquia, bajo la dirección de su párroco, a la sombra de su fealdad, para hacer efectivas las normas de justicia y de caridad que, si se cumplieran, no podrían ser contrarrestadas por nuestros adversarios?

Ningún esfuerzo se debe eludir; pero es elemental que toda acción comience por lo más elemental y haga partir su robustez de la fortaleza de la base. ¿Y cuál puede ser ésta, para nosotros, sino la parroquia? Pero las parroquias, pese al celo de los escudotes que las rigen, las tenemos un poco abandonadas.

Salvo en momentos angustiosos, cuando se ven las orejas al lobo, y después de que las más amargas consecuencias de nuestro desapego por la vida parroquial las han pagado—víctimas inocentes—la parroquia o el párroco.

OSCAR FÉREZ SOLÍS.

Gobierno Civil

El Gobernador civil dió a los periodistas que ayer visitaron al excelentísimo señor Obispo: el Delegado de Hacienda, Alcalde, Administrador de Rentas y él, interesándole interponga su influencia ante los patronos del Monte de Piedad para que concedan un empréstito de un millón de pesetas para la construcción de grupos de casas para los funcionarios del Estado.

El Dr. Pérez Muñoz se mostró muy complaciente con sus visitantes y ofreció su apoyo incondicional.

La Dirección del Banco de España le comunicaba que desde hoy daría ocupación a mayor número de obreros en las obras del edificio que se construye en el Gran Capitán.

El diputado, señor Castro, le comunicaba muy buenas impresiones sobre la solución de los asuntos relacionados con la Electro Mecánica, Asland y la Porcelana.

En Hinojosa del Duque hubo ayer antevotación para elegir alcalde, resultando don Luis Gómez Monsaibe, con 1.394 votos.

La Empresa de la Pizca de Toros, desde Valencia, le ofrece la plaza de esta capital, para cualquier festival que se organice en favor del paro obrero.

El diputado, señor Rubio, le comunicaba en carta, que por la junta del paro se habían librado varias cantidades para obras de carreteras en esta provincia, y 19.847 pesetas para un pabellón de industrias lacteas en la estación pecuaria de Córdoba, y pesetas 20.803'19 para la construcción de cabrerizas en la misma.

Nuevamente ha reiterado órdenes a los alcaldes para que eviten la invasión de fincas, pues a los que así procedan no les alcanzaran los beneficios de la Reforma Agraria.

Noticias del Ayuntamiento

El Alcalde no pudo recibir a los periodistas por tener que ausentarse y dejó la siguiente nota:

Le ha visitado hoy el Alcalde pedáneo de Cerro Muriano para dar cuenta del conflicto existente allí por falta de agua y como ello se produce por el mal estado de las tuberías, ha puesto el asunto en manos del Ingeniero del Ayuntamiento, don Julián Azofra, quien se trasladará a dicha barriada para la comprobación debida y ponerse al habla con el representante de la Empresa de aguas de Cerro Muriano y ver el medio de solucionar el asunto rápidamente.

También ha trasladado al Presidente de la Diputación la queja del citado Alcalde sobre hechos que se producen en la Colonia Escolar, por falta de higiene, limpieza y otros detalles.

El Alcalde ha marchado esta tarde a las tres a Sevilla con los Sres. Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Arquitecto municipal e Inspector de Sanidad, para ver el medio de obtener ayuda económica de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, para poder dar principio a la construcción del edificio destinado al Instituto Provincial de Higiene en Córdoba.

Antes de marchar se puso al habla con el Alcalde de Sevilla, quien dió que le esperaba y le prometió ayudas en todo lo que le sea posible.

Mañana a las doce se firmará escritura de revertir los terrenos La Victoria al Ayuntamiento y seguidamente se ofrecerán a Gobernador para que puedan dar principio a la construcción del Cuartel de los guardias de Asalto.

La urbanización del barrio del Huerto de San Agustín

El pasado miércoles se reunió la Comisión de Fomento y la mayoría de los propietarios de casas del barrio de San Agustín, convocados por el Teniente de Alcalde de la Opción de Fomento, don Antonio Pérez Morchón, con objeto de tratar de la rápida urbanización y saneamiento de aquél barrio enclavado en el corazón de la ciudad y carente hoy de más elementales medios de higiene.

Habo un cambio de impresiones mostrándose todos los comarcanos dispuestos a hacer cuanto sea preciso para el logro de una urbanización que hace tiempo sentida.

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba; por resistencia, contra Daniel Aranda Cazalla, se condena a dos meses y un día de arresto.

Córdoba; por estafa, contra Francisco Díaz Gutiérrez, a dos meses y un día de arresto mayor.

Córdoba; por hurto, contra Paulina Amaya y Amaya, a seis meses y un día.

Baena; por hurto, contra Antonio Gaba Cañizares, a seis meses y un día de arresto.

La Rambla; por tentativa de robo, contra Juan López Ferrelra, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejana; por hurto, contra Francisco Moyano Salcedo y Andrés Santos Bonilla, a dos meses y un día.

Cabra; por hurto, contra Manuel Luna Muñoz, a dos meses y un día.

Agullar; por hurto, contra Francisco Favón Caracuel, a dos meses y un día.

Pozoblanco; homicidio por imprudencia, contra Pablo Gómez Calero, a 250 pesetas de multa.

El Tribunal de Urgencia vió la causa de Bujalance, por desobediencia, contra Agustín Muñoz Castro, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Cabra

MUERTE SENTIDA

La pertinaz dolencia que venía soportando con verdadera resignación cristiana, el distinguido Abogado don Luis de la Iglesia y Varo, tuvo fatal desenlace en la noche del sábado anterior en que, confortado con los auxilios espirituales entregó su alma al Señor.

El finado, caballero eminentemente cristiano, poseía un corazón todo bondad, dispuesto siempre a mitigar ajenos dolores y a aliviar desgracias de los necesitados. Modelo de hijos, hermanos y esposos, así como espejo de lealtad, su muerte no solo dejó un vacío imposible de llenar entre sus familiares, sino entre las muchas personas que se honraban con su amistad.

El señor de la Iglesia fué elegido Alcalde el año 1920 y de su gestión conregidor egabrense queda el grato recuerdo de una administración austera y de una labor beneficiosa para los intereses del pueblo que tanto le era y respetaba.

A conducción de su inanimado cuerpo a la última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del domingo, ocurrido en masa, sin distinción de clases ni categorías, pues se todos contaba el finado con generales simpatías.

En el duelo vimos a destacadas personalidades de Carcabuey, Priego y otros pueblos vecinos que vinieron a rendir a su íntimo amigo don Luis la Iglesia el póstumo homenaje de afecto.

Descanse en paz su alma.

A su afligida esposa doña Aurora Zamacho Lozano, a sus hermanos don Francisco, doña Nieves, don Rodrigo, Sor María de Jesús—escolapia—don Trinidad—presbitero—y doña Carmen, hermanos políticos, doña Rosario Camacho, doña Trinidad Valera, doña Teresa Garay, doña Teresa Manjón y don José Pallerés Delsots, y demás distinguida familia, recibían desde las columnas de EL DEFENSOR, nuestro sincero dolor por pérdida tan querida.

CORRESPONSAL.

MEJORIA

Hace dos o tres días he abanionado la cama algo restablecido de la enfermedad que he padecido por espacio de cerca de tres meses. Bronquitis y fiebres de alta graduación con vistas a las afueras. ¡Dios ha querido mejorarme!

Esto nos dice nuestro corresponsal y lo felicitamos por la mejoría.

Besa Pies al Milagroso Cristo de las Angustias

El próximo domingo de Ramos tendrá lugar el tradicional acto del Besa Pies al Santísimo Cristo de las Angustias, obra del insigne imaginero Juan de Mesa.

Comenzará tan solemne acto a las diez y media de la mañana y terminará a las nueve de la noche.

A las siete en punto de la tarde el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero ocupará la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente panegírico.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia a los fieles que devotamente se arrodillen a las plantas del Cristo de las Angustias.

Esperamos pues que, como es de tradición, todos los católicos cordobeses desfilen el domingo por el Convento de San Agustín para besar las plantas de la maravillosa imagen.

Asociación Deportiva de estudiantes de Córdoba

Un grupo de estudiantes ha constituido una Asociación Deportiva salvando innumerables obstáculos y al dar cuenta de su formación quiere por medio de esta nota, dirigirse a la opinión y particularmente a la grey estudiantil en demanda de su apoyo.

La Junta Directiva de esta Asociación Deportiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. Gobernador civil de Córdoba, Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, Sr. Director de la Escuela de Veterinaria, Sr. Director del Instituto de Córdoba, Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, Sr. Presidente del Circulo de la Amistad.

Presidente, don Cándido Barrena.

Vice, don Ricardo Anaya Gómez. Secretario, don Manuel Roldán Piñeras.

Tesorero, don Fernando la Calle y Belmonte.

Vocales: 1.º don Rafael Ortiz García, 2.º don Agustín Jiménez Martínez, 3.º don Rafael González Ripoll, 4.º don Julián García Díaz, 5.º don Adolfo Herrera Galán.

El DELEGADO DE PRENSA.

Noticias de la provincia

CERDOS

En Cabra, de la finca «Encinilla», han sido robados cuatro cerdos, ignorándose quienes sean los autores.

PANES

Dicen de La Victoria que a Juan Alejandro García que llevaba dos cargas de pan a la Guajarrosa, le salieron nueve hombres al encuentro pidiéndole le entregara parte de la carga, cosa que efectuó ante el temor de ser agredido.

ACEITUNAS

En Santaella en la finca «El Carmen», fueron sorprendidas 110 personas que habían asaltado la misma, ocupándoseles 161 fanegas de aceitunas.

ROTURANDO TERRENO

En Hornachuelos en la finca «El Alta», varios individuos penetraron roturando 5 fanegas de terreno.

ROBO

En Bujalance en la casa número 13 de la calle de San Juan, domicilio de don José Fernández de Córdoba, en ocasión de hallarse cerrada, se cometió un robo consistente en 200 pesetas en billetes y varias alhajas, cuyo valor no ha sido apreciado.

Los ladrones para cometer el robo, escalaron una ventana que dá al campo.

Solemne Quinario

que al Santísimo Cristo de la Providencia, consagran sus devotos en la parroquia del Arcángel San Miguel, de esta ciudad, dará principio el día 4, terminando el 8 de Abril del corriente año.

Orden de los cultos.—Un cuarto de hora después de oraciones, Santo Rosario, ejercicio del quinario y sermón, que predicará el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Paul, de la residencia de Andájar.

RELACION

8.ª de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 1 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Don Manuel Fernández Pozo, 15 pesetas; don Miguel Hidalgo Solís, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 10; Asociación de Retirados del Ejército, 100; Farmacia de las Cinco Calles, 10; don Enrique Molina de Pazos, funcionario municipal, 40; don Angel Avilés, farmacéutico municipal, 10; don Agustín Breña, funcionario municipal, 4; don Antonio de Julián, idem, 5; don Rafael Lezano, idem, 3; don José Díaz Crespo, idem, 2; don Pedro Isardo, idem, 4.

Don Francisco Alcalde Jiménez, funcionario municipal, 2; don Antonio Castro Cantarero, id., 2; don Manuel Romero Córdoba, id., 2; don Angel Ferri Jorge, id., 4; don Antonio Miguel Jiménez, id., 2; doña Manuela Molina Rodríguez, id., 1; don Antonio Pino Rojas, id., 3; don Rafael Fresno Ruiz, id., 3; don Rafael García Varo, idem jubilado, 25; don Angel Palomo Gálvez, id., 2; don Manuel Camuñas Ruiz, id., 2; don Rafael Ojeda, idem, 2; don Manuel García Leiva, idem, 2; don Manuel Espino Sánchez, id., 2.

Don Velasco, don Antonio Rodríguez Criado, 2; don Andrés Ribedisco Campos, 2; don Nicolás Santiago, 2; don José Marín, 2; don Bartolomé Hurtado, 2; don Dionisio Vioque, 1; don José Cabezas Ortiz, 1; don Francisco García Najas, 1; don Justo Londrines, 1; don Gregorio Ramírez, 1; don Pedro Cabello, 1; don Francisco Ordóñez, 1; don Francisco Montes Caballero, 2; don Lucas Centella, 2; don Rafael Fernández Navarro, 2; don Francisco Castellón, 3; don Rafael Moraga Serrano, 4; don Rafael Romero, 2; don Vicente Barrilero, 2; doña Dolores Sanz Moreno, 1; don Juan López Agullar, 3; don Antonio Fernández León, 5; don Mariano Gómez Camarero, (director de la Banda Municipal, 25).

Don Antonio León Pavón, 3; doña Asunción Bernuy, 150; doña Rosario Moraga, 1; don Luis Aranda Pérez, 3; don Rafael León Laguna, 2; don Antonio Sánchez Guillén, 4; don Manuel León Córdoba, 4; niños de la escuela de Cerro Muriano, y profesores, 28'4; doña Jacoba Espadas, 5; doña Asunción González, 1.

RECIBIDO EN ESPECIES

Casa Ariza, Utramarios, 32 kilos de lentejas.

Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas; don Ramón Rubio Vicente, 100; don Manuel Rey Márquez, 5; don Recaredo Infante, 25; el niño Miguel Escudero López, 1; don Cristóbal Pesqueño González, 10; don Enrique Tienda Pesquero, 10.

Funcionarios municipales

Don Miguel Márquez García, 4 pesetas; don Emiliano Ruiz, 2; don Antonio Verdejo, 5; don José León Morante, 5; don Rafael Useda Carmona, 2; doña Rafaela Ortiz González, 1; don Rafael Navas, 2; don Ruperto Fernández y Fernández, 2; don Rafael Pedregosa Pérez, 1; don Andrés Haya, 2.

Don José López Prieto, 2 pesetas; don Enrique Barranco Luna, 2; doña Rosa Blanco, 1; doña Mercedes Puente, 1; doña Pilar Blanco, 0'50; don José Antonio Fernández, 1; don Manuel Falldo, 2; don Francisco Pizarro, 2'50; don Esteban Goñi, 2; don Santiago Mendietta, 2; don Manuel Morales, 2.

Doña Enriqueta Jurado, 1 peseta; don Alfredo Escudero Vela, 5; don Angel Castañeira y Castañeira (medicador).

ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa de primer año de Ciencias y del ingreso en la Academia por profesores especializados en cada materia.

ACADEMIA HISPANA.-Gran Capitán, 15, bajo.-CORDOBA

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
[LAS FOTOS MAS MODERNAS]

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

co), 15; don Juan Villegas, 2; don Manuel Román Alcázar, 1; don Florencio Duque Merino, 1; Sociedad Española de Carburros Metálicos, 200; don Fernando Herrera (funcionario municipal), 2
Suma y sigue, 13 944'03 pesetas.

Militares

Ha sido destinado el teniente coronel de artillería don Acisclo Antón, al segundo pesado n.º 1.

Viernes de Dolores

Llena de melancolía,
oh! Viernes de los Dolores,
esta pobre lira mía,
que hoy te ofrenda sus amores.

Bien de recogimiento,
para el que se precia ser,
cristiano de sentimiento,
cristiano en todo momento,
y que ya lo fué al nacer.

Al contemplar tu dolor,
oh! Virgen de los Dolores,
es más grande mi fervor,
son más grandes mis amores.

Por eso visto a mi lira
con el manto del dolor,
que a ella la Virgen le inspira,
cuando el poeta la mira,
lleno de místico amor.

TOMÁS RIVERA DELGADO

A todos los agricultores

La Asociación Provincial de la Alianza de Labradores de España (Arrendatarios, Aparceros, Medianeros, Ganaderos y Pequeños Propietarios) y la Agrupación Local de Córdoba, cuyo Presidente Nacional es don Félix Gordón Ordax, participan a todos sus afiliados el traslado de su domicilio social a la calle Jesús María núm. 10 (frente a Correos), donde proseguirá e intensificará el cumplimiento de sus fines sociales, defendiendo, sin extremismos pero también sin claudicaciones, los intereses legítimos de todos los agricultores pertenecientes a dichas clases, tanto de los afiliados como de los que todavía no lo están, a los que hace un cordial llamamiento invitándoles a ingresar en su seno y marchar todos unidos en la obra común de la cooperación; debiendo advertirles que tanto la Asociación Provincial como la Agrupación Local no han mantenido ni mantienen ninguna relación con la Asociación de Agricultores Arrendatarios y Similares de Córdoba, ni tienen convocada ninguna asamblea para el domingo próximo día 5.
El Presidente, JUAN GÓMEZ JIMÉNEZ—
El Secretario, JOAQUÍN PÉREZ CUESTA.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X
Clínica R. Castellanos
Eduardo Dato, núm. 5 duplic.º (Madre Alta)
Consulta de 11 a 4

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DEL —
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A
GRAN CAPITAN, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Feliciano Delgado Gallego, en nombre de don Antonio Morillo Velarde Trucios, contra acuerdo del Ayuntamiento de Bañalcazar, fecha 28 de Febrero de 1936, por el que se retiró el cese de la recaudación en el cargo de depositario de fondos de dicho Ayuntamiento.

POSESION

Se ha posesionado, don Manuel Elvira Calchevite, recién ascendido a comisario de vigilancia.

JUEZ

Ha sido nombrado juez de Hinojosa del Duque, don Juan Calero Rubio que estaba excedente.

MEMORIA

Hemos recibido con un atento beso la memo del Director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, un ejemplar de la última Memoria de tan importante establecimiento de crédito, durante el pasado ejercicio de 1935.

Demuestra la importancia grande y floreciente de dicha entidad.

ASCENSO

Ha sido ascendido a capitán de carabineros, don Alfonso Torres Aguilera Tablada.

PRECIO DE LECHE DE VACA

Hasta el 15 de Abril seguirá rigiendo el precio de 0'70 pesetas litro y del 15 de Abril al 15 de Mayo será de 0'60 pesetas.

MALOS TRATOS

Antonio Navarro Arrabal denuncia por malos tratos a Manuela Barber Diaz.

Ha sido detenido Agustín Mollera Moraleda que frente a la estación de M. Z. y A. maltrató a Dolores Cortés Cortés, rompiéndole un vestido.

MAL PAGADOR

Ha sido detenido José Ruiz Rivas por no pagar 16 pesetas en un cabaret.

QUEMADURAS

En la calle Deanes, 6 Teresa Lucena Caballero sufrió quemaduras en ambas manos y piernas, a consecuencia de caerse una sartén con aceite hirviendo.

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre se reunirá en sesión ordinaria, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Noticias Artísticas de Córdoba.

TABACO

En la casa número 19, calle Libre, fueron detenidos Alejandro Vega Guerrero y Manuel Romero a los cuales se les ocuparon útiles para fabricar cajillas de tabaco.

PROFESORA

Ha obtenido el título de profesora de corte y confecciones en la Academia Martí, la inteligente señorita Aurora Jimena Suárez, a la que oficialmente felicite.

TELEGRAFOS

Por correspondientes ejercer el cargo de suplentes, con carácter de cargo, según las normas insertas en el «Diario Oficial», número 3 327, de 3 de Agosto último, se ha nombrado para el indicado cargo en el coto provincial de Córdoba a los señores primeros del mismo don Abel Guirrez del Olmo y don Enrique Pérez Oano, y al oficial segundo del mismo coto, don Rafael Arjona y Soto, quienes se acreditará la gratificación correspondiente desde la fecha en que se posesionen del cargo.

MIGUEL LIGERO

Actuó anoche en el Gran Teatro Esta mañana marchó en automóvil y había un centenar en la puerta del Hotel Simón para verlo salir.

SANTO DOMINGO

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Santa Coel (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el último acto del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, de dice anualmente a sus titulares.

CARTELERIA

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Cine. «La simpática huertanita».
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Don Quijote el Amargao».
CINE «CÓRDOBA».—Cine. «Sola contra el mundo».
CINE ALCAZAR.—Cine. «La mujer de mi marido».

Un acto inculcable

En Valenzuela

Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!

El hecho ocurrió ayer en Valenzuela.

El digno párroco, fué requerido para dar el Santo Viático a un enfermo, y el alcalde lo supo y acompañado de algunos concejales, le salió al encuentro y lo detuvo.

El lenguaje fué propio de los tiempos de Diocleciano.

—Date, preso.

(La prisión era solo para cometer el sacrilegio)

—No he hecho motivo, pero si queréis prenderme, dejadme antes que deje el Santísimo en su Segrario.

—Tiralo ahí al suelo.

—¡Eso nuncal Primero dejaré al Santísimo donde debo y luego llevadme preso donde queráis. Este copón no lo dejo aunque me matéis.

La virilidad del párroco impidió el atroz sacrilegio.

El párroco dejó en lugar sagrado la Hostia consagrada y entonces el alcalde, porque le dió la gana, encerró e incomunicó al párroco.

El hecho queda aquí escueto, sin comentarios, que no hacen falta, pero sí hemos de aplaudir con todas nuestras veras al párroco D. Jacinto Sanz, que se comportó ayer como hombre católico, como sacerdote dignísimo, como quien tiene sangre cristiana y ve el martirio como cosa natural, creyente y sacerdote.

Para los otros, que merecen la mayor execración, nuestra protesta, pero acordándonos de las frases de Jesús.

«Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!»

Una comisión de Valenzuela ha visitado al gobernador civil, para protestar contra el atropello del alcalde.

El gobernador les ha ofrecido hacer estricta justicia.

Así sea.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Para regalos

Bois, medias, guantes, cuellos novedad, pañuelos crespón y gasa, cinturones y otros mil artículos.
Surtido enorme. Precios baratísimos.
LA SEVILLANA. Claudio Marcelo, 17 10-4

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA
Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.
Oficinas: Moreña, 14.—Teléfono 1.000.

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24 Teléfono 2433.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en veinticuatro horas
temperatura máxima al sol y al aire libre. 31 2c
temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 23 4c
temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 13 00
temperatura media a la sombra y al aire libre 19 70
Oscilación 13 4l
Agua lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 2 6
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm a 0º 751'10
Temperatura a la sombra. . . 13 60

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	74'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
Id. id. 5 por 100	93'00
Id. id. 6 por 100	102'00
Banco de España.	512'00
Tabacos.	233'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'40
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	99'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A	98'00
Id. id. serie B.	98 00
Id. id. serie C.	98 00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Plan general de carreteras que importa 42 millones de pesetas.
Se susbsntan 583 proyectos.
Orden del servicio central catatral.

Disponiendo que en las matriculas de alumnos que ingresen en segunda enseñanza, se necesita el certificado médico cuando el ingreso es gratuito.

Unos números

Ha terminado la comisión de actas su actuación.
Ha anulado 23 y corresponden:
12 a la Ceda.
4 a Renovación.
4 a tradicionalistas.
4 a crististas.
2 a independientes.
1 a radicales.
1 a agrarios.
Y cero a los 22 partidos del Frente popular.

La Ceda

Se ha reunido esta mañana la minoría de la Ceda.
Al terminar todos los miembros de la misma se mostraron muy reservados.
Gil Robles dijo que esta tarde en el Congreso diría de lo que habían tratado.
Preguntó a los periodistas referencias del consejo de ministros de hoy a última hora de la tarde la Ceda facilitó una nota en el Congreso, diciendo que se abstendría de tomar parte en la votación de Presidente, por la actitud adoptada por la cámara durante la discusión de las actas.

Tribunales

Esta mañana se ha visto en la cárcel la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera por la publicación de un manifiesto que redactó en los calabozos de la Dirección de Seguridad.
Se le ha condenado a dos meses y un día.

En la vista de la causa por el atestado contra Jiménez Asúa se pide para Ortega 30 años por la muerte del policía Giralt, 15 por el asesinato frustrado y 5 años por tenencia de armas.

La sentencia no puede exceder de 30 años.

A los otros cinco se les considera encubridores y se pide para ellos 8 años, 10 meses y 21 días y accesorios.

Esta causa se verá el miércoles.
Para mañana estaba anunciada la causa contra los directivos de Falange Española, pero se ha aplazado indefinitivamente por unas pruebas solicitadas por la defensa.

Vacaciones

Gil Robles nos ha dicho que habría vacaciones parlamentarias desde hoy hasta el día 15.

Candidatura

En el caso de repetirse la elección en Oeña, se presentarán como candidatos Golcochea, Lamamié, Primo de Rivera y el general Fanjul.

Párroco preso

Cuenca.—En Vara del Rey, el alcalde ha ordenado la prisión del párroco por asuntos municipales.

Los católicos han protestado contra el hecho.

Las elecciones

Se asegura que en el consejo de

ministros de esta mañana se trató de las elecciones municipales y se acordó suspenderlas.

Comisión

Marchó a Lisboa la comisión que ha de negociar el tratado comercial en el vecino país.

Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo nos ha dicho esta tarde que Renovación Española ha elegido presidente de la minoría en sustitución de Golcochea.

Azaña

El señor Azaña conferenció esta tarde con Martínez Barrio.

Luego nos dijo que en el Consejo de esta mañana se acordaron unos decretos.

Respecto a unas declaraciones que le atribuye la prensa francesa, según la cual, relativas a reforma agraria y a cuestiones parlamentarias, solo tenía que decir que eso de que él pretende que solo haya dos sesiones mensuales, es un propósito que a él no le corresponde, si no al Parlamento.

Los periodistas le preguntamos si habría o no elecciones municipales y Azaña contestó:

—Las habrá si Dios no lo remedia.

El Consejo de hoy

Se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Fué extenso.
La mayor parte del consejo lo consumieron los ministros de Estado y Hacienda, ocupándose de los tratados comerciales en preparación.

Se aprobó el despacho de trámite de la Presidencia.

Estado: Se trató de asuntos relativos a las potencias signatarias del tratado de Locarno.

Nota dada por Alemania a las mismas.

Justicia: Expediente de obras.

Hacienda: Convocatoria a oposiciones a ingreso en el cuerpo de aduanas.

Prórroga de los presupuestos municipales.

Otro asunto relativo al Banco de Crédito Industrial.

El ministro de la Guerra dió cuenta de una combinación de mandos.

No se trató de las elecciones municipales.

Preguntado si Azaña haría esta tarde la declaración ministerial, Ramos contestó que creía que solo se trataría de la elección de Presidente de la Cámara.

Pudiera ocurrir que interviniera Azaña si alguien o algo lo hiciera necesario.

Tampoco se trató del levantamiento de las garantías constitucionales.

Las Cortes

La sesión de anoche

Propone el dictamen la validez de la elección y la proclamación de los señores Gil Robles, Casanueva, Castaño, Cimas Lal, Olleros y Andrés y Manso, sustituyendo al señor Llamamé de Clairac por don Filiberto Villalobos.

Galarza defiende un voto particular pidiendo la anulación de las elecciones.

Manso combate también el dictamen, así como la señora Ibarruri.

Gomariz lo defiende. Se rechaza la nulidad de la elección y se suspende la discusión para la otra parte del voto particular que se refiere a la incapacidad de los señores Castaños y Ollero, sustituyéndolos por otros dos del frente popular, para lo que utilizan la corrida de escalas, que es ilegal.

Calvo Sotelo

A las 10 30 de la noche se reanuda la sesión. Había Calvo Sotelo que ha entrado en el salón acompañado de los señores Carranza, Amado, Bu y Valente, es decir, de dos de Renovación y de dos tradicionalistas.

Comienza diciendo que ruega a la Cámara le escuche con respeto, como él tendrá en su discurso.

No vengo a porfir, porque ya sé el

CALIDAD IMPECABLE DURACION DISTINCION ECONOMIA

Los cuatro pilares sobre que descansan nuestro constante progreso y notoria prosperidad, a despecho de toda crisis.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República.

Teléfono 1521

CORDOBA

efecto que mis palabras han de causar en el ánimo de los que me oyen, porque ya sabe que el fallo está decidido.

Le mueven a hablar dos motivos: uno de gratitud a los electores de Orense, que por tercera vez le han elegido diputado, y otro de gratitud hacia todos los candidatos triunfantes por mayorías y minorías de Orense.

No pide indulgencia, ni siquiera justicia; sino igualdad ante la ley. Quiere que la Cámara aplique criterios iguales a este caso como a los idénticos que se han presentado.

Al hacer el resumen de estas discusiones y ver la falta de unidad de criterio que ha existido, el país sabrá juzgarlos.

En unos sitios se han atendido a las actas notariales, y en otros, no; en unos se ha considerado incompatible tener un alto porcentaje de votos, en otros perfectamente compatible.

El soborno del sufragio no se ha conocido jamás en Orense.

Castellao: Era más barato robar los votos.

Calvo Sotelo: Algo sabrá su señoría de eso. Ruego que no me interrumpa, para no prolongar esta primera y última intervención.

Galicia tiene una fisonomía especial electoral, y pregunta cual es la entera que ha movido a la comisión para anular las actas.

Ha sido exclusivamente el amañeo electoral, basado en una presunción, ya que se decía que el hecho de obtener en muchas secciones más del ochenta por ciento del Censo electoral, hacía presumir que habría sido amañada la elección.

Por qué no pusieron notarios suficientes para averiguar esos amañeos?

Tuvimos que luchar contra una candidatura gubernamental y con una de izquierdas, y un elemento intermitentemente ensotonado (Basil o Alvarez) que dijo: «Reconocemos que Calvo Sotelo tiene aquí fuerza y no intentaremos arrebatarla, pero a los demás candidatos de derechas los perseguiremos a sangre y fuego».

En Orense no ha ocurrido lo que en La Coruña, Lugo y Pontevedra.

En estos sitios ha habido actas dobles, y en algunos sitios, como en Lugo—de esto sabe algo el señor Portela—hubo hasta actas triples y otras falsificadas, como en La Coruña, donde hubo 153 que fueron falsificadas el miércoles siguiente a las elecciones.

Yo soy enemigo del sufragio universal inorgánico.

Una voz: ¿Para qué quiere entonces el acta?

Calvo Sotelo: Yo no quiero el acta; si me la quitan, me hacen un favor. Si estoy aquí es para que vean mis electores que yo no abandono la empresa que me han encargado.

Martínez Barrio ruega a los interruptores que dejen cumplir al señor Calvo Sotelo con su deber.

Calvo Sotelo: Muchas gracias, señor presidente, aunque no es un deber, sino una obligación; pues si fuera un derecho, renunciaría a él.

Continúa leyendo datos para demostrar con ellos que se falsificaron actas en Lugo, y que nunca la dife-

rencia de votos que se consideran falsos puede cubrir la que existe entre los votaciones conseguidas por derechas e izquierdas.

En momentos como los actuales, la revisión de actas toma carácter estatutario. Se comete un error, acaso un crimen, dando quizá un paso a la Convención. Tal vez hacia la revolución social.

Dice que hay que tener presente el ambiente internacional.

Martínez Barrio le vuelve a llamar la atención.

Calvo Sotelo se refiere a Inglaterra.

Martínez Barrio ruega a la Cámara no contribuya al efecto que el señor Calvo Sotelo se propone producir fuera de aquí.

Calvo Sotelo: En las Cortes se habla siempre para el país.

Martínez Barrio: Se habla, según el momento, y ahora no es el más adecuado.

Calvo Sotelo recuerda las elecciones anteriores en que consiguió grandes votaciones y siempre se trató de evitar su representación. En 1931 se trató de retrasar la amnistía y ahora se trata de nuevo impedirle el triunfo.

No me importa saber si esto, meditado, significa miedo a mi presencia aquí. Yo no puedo evitar que lo piense la gente. En Orense no tengo Juntas del Censo, ni Ayuntamientos. Allí tengo partideros y amigos particulares.

No dejaré de extrañar que a un candidato que ha reunido 250.000 votos se le cierre el paso, mientras a otros de menor votación, y además falsificada, como la del señor Portela le habéis recibido viento en popa.

Portela: Es afirmación gratuita, por no decir falsa.

Calvo Sotelo añade que, al propio tiempo, se cierra el paso al señor Goicoechea.

Para terminar, dice que él sale con el pensamiento alto y la conciencia tranquila, sin odios ni rencores y a vosotros os digo con nobleza, aunque parezca ridículo, que pido a Dios, a mi Dios, que no es el vuestro, que todos, monárquicos, republicanos y comunistas, hagáis el bien de España. Me considero honradamente diputado por Orense y si me quitáis el acta me haréis un favor, porque la habría de emplear en servir a España y a España se la sirve aquí y fuera de aquí y termino con un viva España.

¡Viva España, viva España y viva España!

(Las izquierdas vitorean a la república y algunos levantan el puño. Cuando va a abandonar el escaño, Martínez Barrio le ruega que continúe en él hasta que sea contestado su discurso por la Comisión.)

Calvo Sotelo: No siga S. S. Es un ruego de S. S., yo le acato; pero ya le advierto que no pido la no aprobación del dictamen.

Martínez Barrio insiste y Calvo Sotelo dice: Si lo considera S. S. necesario para la salud de la república (protestas), me siento. Así lo hace.

En nombre de la Comisión interviene Nogués, quien defiende el dic-

tamen.

Interviene Ossorio T. fall, de Izquierda Republicana.

Rectifica Calvo Sotelo: Dice que podría rectificar muchos de los datos que han sido leídos, con datos suficientes; pero no le interesa más que decir que él no ha usurpado ningún puesto al sentarse aquí, sino que lo hace con todo derecho, pues Orense le ha elegido por dos veces diputado.

Ossorio: También el Sr. Iglesias (don Emiliano) fué dos veces elegido por Pontevedra, y ahora no está.

El señor Calvo Sotelo: Pero estaba en España desempeñando cargos públicos, y yo estaba en el extranjero.

Si ha utilizado, como hace, las demás provincias gallegas, ha sido para ponerlo de comparación.

De todas esas persecuciones a que se han aludido, he sido yo víctima; no me he aprovechado de ninguna de ellas.

Lo que ha quedado aquí bien claro, ha sido que, después de esta discusión, todo hombre de Derecho pensará que, después de anular las actas de orden, no se pueden aprobar las de La Coruña, y, en caso de aprobar éstas, no se pueden rechazar las de Orense. Añade que, sin duda, le hacen políticamente un favor, pues la nación sabe ver las cosas. Insiste en que su deseo es que se sirva a España.

Termina dando las gracias a todos, incluso a los grupos extremistas que más fuertemente le han interrumpido, y agradece la protección del presidente de la Cámara.

Y ahora, señor presidente, ¿me da su señoría la venia para irme?

(Se marcha el señor Calvo Sotelo y es muy felicitado por los diputados de derecha que estaban en el salón).

Baeza Medina dice que han surgido en la comisión diversas dudas, y antes de mantener el dictamen anulando las elecciones de Orense, quiere formar juicio definitivo, y pide que se suspenda la sesión por unos minutos, con objeto de que pueda deliberar la comisión.

Martínez Barrio dice que se retire parte de la comisión y que se cante un himno.

Aguilar Calvo se opone.

Un secretario pregunta si se accede a la suspensión y las izquierdas dicen que no.

El presidente dice que hay que acceder a lo pedido por Baeza.

Se retiran los miembros de la comisión excepto uno.

Se discuten las actas de la Coruña.

Se vuelve a suspender la sesión.

De madrugada

A las 4 10 se reanuda la sesión. Había en la Cámara a esa hora bastante animación.

Ansó, de izquierda republicana, dice que la comisión ha estado deliberando con toda objetividad y resolviendo contra el voto presentado por los socialistas y comunistas y propone en su consecuencia para diputados a los señores Salcedo, Calvo Sotelo, Espada, Suárez, Amado, Villafino, Pazos, Martínez Risco y Taboada.

A este resultado se ha llegado computando los 76 000 votos de las actas consideradas puras y descontando los 106 000 de las discutidas.

La comisión declara que ha influido en su ánimo el precedente para proceder con un alto sentido y espíritu de equidad y sacrificio.

Con esto se logra además que un hombre de la más alta significación política, no pueda salir a la calle diciendo que se ha anulado su acta por la significación que ostenta y que ha sido sañuda e injusta la persecución que se le ha hecho. (Protestas)

Villanueva pide que se aplique el reglamento.

Esté dice que los dictámenes deben estar impresos.

El dictamen era de nulidad y ahora se modifica. Es nuevo dictamen y por lo tanto, según el reglamento, debe quedar 24 horas sobre la mesa.

Ansó dice que Villanueva está ofuscado, que es igual el dictamen.

Villanueva insiste.

Martínez Barrio dice que se trata de un caso de interpretación del reglamento y es la Cámara quien ha de decidir la teoría que ha de prevalecer.

Intervienen Prieto y Uribe para decir que se trata de un nuevo dictamen.

M. Barrio dice que se va a votar la urgencia.

Villanueva pide que la votación sea nominal.

Por 196 votos se declara la urgencia.

Villanueva considera una vergüenza que se anulen 106 000 votos.

Pide que se retire el dictamen.

Uribe, comunista, dice que en este asunto hay cosas que no parecen bien al frente popular, pero que se votarán.

Calvo Sotelo no ha defendido aquí su acta.

Lo que ha hecho es combatirnos a todos.

Nosotros defendemos el pacto del frente popular, pero no seguimos el camino que siguen determinados republicanos.

Nosotros seguimos los principios defendidos por socialistas y comunistas.

Galarza dice que los socialistas piden se anule el dictamen.

Ansó dice que ellos hacen un sacrificio, pero lo hacen para que el enemigo no salga diciendo después que se le persigue.

La Pasiónaria protesta del dictamen y habla de la revolución de Asturias.

Matilde Muñoz recuerda que en la revolución de Asturias hubo cinco mil muertos.

Votan Izquierdas, unión republicana, izquierda y los demás elementos republicanos en pro del dictamen y socialistas y comunistas en contra.

Se aprobó por 111 contra 77.

Seguidamente se aprobó la incapacidad de Lamamié de Clairac.

La sesión terminó a las siete de esta mañana.

La sesión de hoy

En los pasillos de la Cámara había hoy gran animación.

Los socialistas decían que era necesario pedir que se discutiera el relacionado con el problema que plantea el artículo 81 de la Constitución.

A las 4 55 abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Animación.

Junta la presidencia se han colocado unas baterías eléctricas para iluminar el salón.

En la puerta de entrada de las oposiciones se ha colocado un aparato cinematográfico.

Se aprueba el acta.

Se entra en el orden del día y se admiten al ejercicio del cargo de diputados, 44.

Se leen otros dictámenes en virtud de los cuales se aprueban otros más.

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a la elección de la mesa definitiva de la Cámara.

Un secretario lee la parte del reglamento que le afecta.

Después se lee la lista de diputados admitidos.

Se coloca una urna en la mesa presidencial y comienza la votación por papeletas.

Los diputados forman cola.

Entre ellos figuran los de Renovación Española.

Antes del escrutinio Martínez Barrio abandona la presidencia que

ocupa el señor Sánchez de Albornoz.

Del escrutinio resulta que han participado en la votación 290 diputados.

El señor Martínez Barrio ha obtenido 287 Hay 3 papeletas en blanco.

Se le proclama presidente y sigue la votación de vicepresidentes y secretarios.

El discurso de Calvo Sotelo

La sesión de anoche del Congreso tuvo toda su fuerza en la discusión de las actas de Orense y sobre todo en el vibrante discurso del señor Calvo Sotelo, que estuvo afortunadísimo de palabra y de gesto claro y contundente en la argumentación, arrollador y desconcertante en la exposición de los datos que acreditaban que si se anulaban las elecciones de Orense era de todo punto necesario anular las de Coruña.

Aunque la Cámara prestaba una atención singular al orador frecuentemente surgían interrupciones en los escaños de los marxistas y de Izquierda Republicana, pero el señor Calvo Sotelo se mantuvo a lo largo de toda su impecable oración con una admirable serenidad, guardando en todo momento una exquisita corrección y las máximas deferencias para los diputados interruptores y para la Cámara en general.

El señor Calvo Sotelo hizo manifestaciones interesantes, que, como es lógico, levantaron grandes protestas en sus adversarios políticos.

Tales fueron las de que él era enemigo del sufragio inorgánico y del Parlamento, y la de que él no quería el acta, estando allí, más que para ejercitar su derecho, por la obligación de defender a sus electores.

Paso de manifiesto, con datos elocuentes, los amañeos en las elecciones de Pontevedra, por los que pudo salir triunfante el señor Portela, y demostró, plena y palmariamente, que las elecciones de Orense habían sido limpias válidas.

Pasó después el señor Calvo Sotelo a hablar con gallardía la importancia que la revisión de las actas tiene en estos momentos dramáticos, señalando el verdadero significado político de la anulación de actas como la del señor Goicoechea y la del orador, y que constituyen un primer paso en la revolución social.

Lo que ahora se va a ventilar en España—decía el señor Calvo Sotelo—no es Monarquía o República, sino burguesía o comunismo.

Un argumento que causó profunda impresión fué el siguiente: El orador obtuvo, entre los votos que se le otorgaron en Orense y los de Madrid 250 000 votos, y con esta crecida suma de votos, se le negaba la entrada en el Parlamento, y, en cambio, al señor Portela, con 70 000 votos amañados, se le proclamaba diputado.

El discurso de Calvo Sotelo, por el que fué felicadísimo, impresionó a la Comisión de actas que solicitó retirar el dictamen.

Los vocales republicanos conferenciaron con Azaña y luego se reunieron conjuntamente las minorías republicanas.

La sesión terminó proclamándose diputado a Calvo Sotelo.

El Dictamen se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

Vida Religiosa

SABORAL.—Día 4. San Isidro, obispo, confesor y Doctor.

Misa «in medio», con gloria y credo, segunda oración y Evangelio del sábado.

Cultos
Jubileo Circular de las 40 horas. En la Encarnación.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Abril: Que la Exposición de la Prensa católica reporte muy copiosos frutos.

Intención misional: Que se multipliquen las obras de caridad en las Misiones.

Rogaremos en especial para que la Exposición de la Prensa católica dé mucho fruto, y se multipliquen las obras de la caridad en las Misiones.

Resolución Apostólica: Fomentar la Prensa católica, comprándola y suscribiéndose.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Abril:
El Domingo de Ramos predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

San Francisco.—Del 31 al 5 de Abril ejercicios espirituales para señoras, durante el solemne quinario al Cristo de la Caridad y la Virgen de los Dolores, a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del convento de Capuchinos.

Los ejercicios serán por la mañana a las 11 pláticas y meditación, y a las siete los ejercicios del quinario con manifiesto y plática.

San Miguel.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Providencia, del 4 al 8 de Abril, un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Paul.

San Cayetano.—Solemne quinario que la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad de N. Padre Jesús Caído y Ntra. Señora de la Soledad celebrará en la Iglesia de San Cayetano del 1 al 5 de Abril.

Por la mañana a las ocho misa en su altar. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del quinario y cánticos, terminándose con la bendición.

El día 6 último día del quinario, misa solemne a las 9.

Padres de Gracia.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, del 4 al 8 de Abril. A las 8 misa solemne. A las 6 30 de la tarde los ejercicios con manifiesto, cánticos, sermones por el R. P. Satornino de la Purificación, superior de los Trinitarios, terminándose con el Miserere.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres
Días de consulta en la Policlínica:
Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Secretario y se les dirá lo que deben hacer.

tura que en vida había señalado para sí. Fué electo don Pedro de Córdoba y Solter 3º de este nombre, hijo de Martín Fernández de Córdoba, Alcalde de los Donceles, señor de Luceña y Espejo y de doña Beatriz de Solter, su segunda mujer, hija de Mosen Arnan de Solter señor de Villalpando, Caballero francés que pasó a Sevilla con el Rey don Enrique II.

Don Pedro de Córdoba y Solter fué Arcediano de Castro, y Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, como parece de una escritura de poder que dió el Cabildo de esta Santa Iglesia a un capellán de la veintena para que fuese a pleitear a la corte año de 1462.

Su madre de Martín Fernández de Córdoba se llamó doña Inés Pontevedra, señora de Chilón y fundadora de San Gerónimo de Córdoba.

Este mismo año de 1464 vino el Rey a Córdoba y con su venida se valió de la Autoridad Real Gonzalo Ruiz de León, Caballero de Baeza, a quien el



Rogad a Dios en caridad por el alma de la litme. Señora

Doña Soledad Cabrera Trillo-Figueroa

MARQUESA DE LA MOTA DE TREJO

ESPOSA QUE FUÉ DEL ILMO SR D CARLOS QUERO GOLDONI

QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa de aniversario solemne que se celebrará el día 4 a las nueve de la mañana, en San Miguel y todas las que en ese día se digan en dicho templo parroquial y en el convento de Carmelitas Descalzas

San Cayetano, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus ahijados hijos José Carlos Soledad y Carlos hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y abuelos testamentarios, suplican a todos políticos, tíos, primos y abuelos testamentarios, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Soledad, el alma de la finada.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	28, 25, 30				En primera plana, abajo, su precio, "Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	26	25, 40, 50				
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 " 13	20	60	60, 90, 125				
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300				
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500				
10	23 " 41	300	500	600, 750				
11	54 " 41	600	750	1.500				

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entre otros, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entre otros, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aborará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se añaden a la línea el cuerpo 16.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios, en la tercera plana, el 25 por 100; en primera el 45.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS
Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Catalina, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Americanos», editorial «Fex».

Cocina Económica. Envío V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Máizaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 12. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES
para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA
rápidamente, «Pescotuzol Específico» de la tos. Farmacias. 30—14

ARRIENDO
Portal con habitación grandes, con luz, agua y gas, con water, en Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

JOVEN
de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS
se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

Casa Serret

Alquila muebles, pisos completos, garantizando colchones lana. Constantino Rodríguez, 14. MADRID

En confiterías y ultramarinos se expenden las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Rey quería mucho, para que lo casase con doña María Manuel, hija y heredera de Juan Manuel de Sando, Alcalde de los Alcázares de Sevilla, y de su mujer doña N., Señora de las Cuevas de Guadarrama en Córdoba aunque estaba capitulada con D. Luis de Guzmán, primogénito de don Juan de Guzmán, Señor de la Agaba, no obstante de haberse interpuesto la voluntad Real, lo dió por último a Gonzalo Ruiz de León, de los cuales descienden en Córdoba nobilísimas casas, y en Sevilla.

En este año de 1464 fundó el Monasterio de Santa Cruz de Religiosas Franciscanas, Pedro de los Ríos, Señor del Morillo, y veinte y cuatro de Córdoba, hijo 2.º de Diego Gutiérrez de los Ríos, y de doña Urraca Venegas, hija de don Pedro Venegas, segundo Señor del estado de Luque, Alcaide mayor de Córdoba, y de doña María García Carrillo de Córdoba.

Pedro de los Ríos, fué Caballero

muy valeroso y diestro en las armas, como refiere Tarifa en los anales de Aragón, donde el año de 1434 dice que fué uno de los nueve caballeros que ayudaron a defender a Zueros de Quifones el paso de la puente de Orbijo en las celebradas fiestas que mantuvo, por cuyo buen suceso prometió fundar en su patria este monasterio, y por una cláusula de su testamento dice: que por que ha tratado muchas veces con doña Teresa Zurita su mujer que las casas de su morada, collación de San Pedro, que con tanto trabajo habían labrado quedase para monasterio de Monjas o Frailes, por cuanto no tenían hijos legítimos a quienes dejarlas, y que en caso que la dicha doña Teresa por la parte que tenía en las casas no quisiese, mandaba que en su parte que le tocaba fuese edificado el Monasterio.

Murió Pedro de los Ríos, y luego por obra de doña Teresa Ja dicha fundación.

Generos para Corsé

Grandes novedades. Precios económicos
FERNANDO GARCIA ALONSO
Montera, 13. MADRID
Servimos pedidos a provincias sin recargo

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes:
PEREZ GALBÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12
PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

ELIXIR
Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago e intestinales.

ESTOMACAL
Usado con la seguridad de que jamás perjudica por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarrea, flatulencia y ástera del estómago, etc.

CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por sí solas se acreditan.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.
BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS
Se vende en todas las farmacias y droguerías.